

No.	Objetivos institucionales	Compromisos gerenciales	Indicador	Fecha inicio-fin dd/mm/aa	Actividades	Peso ponderado	Avance		
							% cumplimiento programado a 1er semestre	% cumplimiento programado a 2º semestre	
<b>Pilar 1. Productividad Social</b>									
1	Potencializar el bienestar del artesano y su comunidad a partir de un abordaje psicosocial, fortaleciendo sus habilidades y su calidad de vida. Y aumentar los recursos percibidos mediante la gestión de alianzas públicas, privadas e internacional, que contribuyan económicamente a financiar la ejecución y desarrollo de los distintos proyectos artesanales	Abordar al artesano en su SER con el fin de elevar su calidad de vida y su felicidad para impactar en su HACER, su comunidad y su territorio; fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales para el empoderamiento productivo de las comunidades y fortalecer la articulación entre la actividad artesanal y sectores afines a la artesanía	41.000 Personas impactadas con la estrategia de Gestión Social Integral	01/01/2025 a 31/12/2025	Realizar diagnóstico psicosocial y ambiental, aplicar los protocolos de abordaje según necesidad de intervención identificada y realizar brigadas territoriales de GSI	60%	24.3%	35.7%	
			32.800 personas beneficiadas de las actividades para fortalecer las capacidades técnicas, tecnológicas y comerciales en el marco de los proyectos de la subgerencia (Fortalecimiento, APV y Etnias)		Prestar los servicios que constituyen la oferta de la entidad en el marco de los Laboratorios de Gestión Social, innovación, co-diseño y creatividad artesanal				
			56 rutas turísticas artesanales creadas y fortalecidas		Crear y fortalecer las rutas turísticas artesanales				
			\$7.500 millones obtenidos por cofinanciación nacional e internacional		Fortalecer la articulación entre la actividad artesanal y sectores afines a la artesanía				
2	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal	Fortalecer la Gestión del conocimiento del conocimiento y la innovación en el marco de las actividades a cargo	Proyecto de Ley del Artesano y sus Oficios documentado	01/01/2025 a 31/12/2025	Documentar el proyecto de Ley del Artesano y sus Oficios, incluyendo sus fundamentos, objetivos y alcance y articular con el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo y con otras entidades pertinentes para su presentación ante el Congreso	10%		10%	
<b>Pilar 2. Construcción de Integridad</b>									
3	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal	Fomentar apropiación del código de integridad y de prevención de conflictos de interés y de actos de corrupción, al interior de sus equipos	Mapa de riesgos del proceso actualizado y con seguimiento en solución de las acciones documentadas	01/01/2025 a 31/12/2025	Actualizar mapa de riesgos de corrupción de los procesos a cargo Hacer seguimiento a los controles definidos para abordar los riesgos identificados	10%		10%	
<b>Pilar 3. Gestión Cultural</b>									
4	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal	Generar condiciones que mejoren el ambiente laboral en la subgerencia a su cargo	Mejorar en dos puntos porcentuales en la medición de ambiente laboral frente al resultado de 2023	01/01/2025 a 31/12/2025	Llevar a cabo reuniones periódicas con los funcionarios con el fin de socializar las estrategias de cara al fortalecimiento del clima laboral	10%		10%	
<b>Pilar 4. Desarrollo de personas y equipos</b>									
5	Generar una cultura organizacional que contribuya al fortalecimiento del sector artesanal	Fomentar el crecimiento y desarrollo de los miembros de su equipo	2 espacios de retroalimentación frente a factores de desarrollo al año	01/01/2025 a 31/12/2025	Realizar retroalimentación frente a factores de desarrollo	10%	5%	5%	
<b>Total</b>							100%	29%	71%

OBSERVACION:	1. El presente acuerdo de gestión acoge la metodología del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, con excepción del número de actividades por compromiso gerencial la cual es inferior a los propuestos en la metodología, por la dinámica de la entidad (María Victoria Rojas - Profesional GTH)
Revisión metas gestión Oficina Asesora de Planeación e Información (OAPI)	Johanna Paola Andrade Solano Profesional Gestión - OAPI
FECHA	MARZO 13 DE 2025
VIGENCIA	2025

*[Firma manuscrita]*  
Firma del Superior Jerárquico  
Adriana María Mejía Aguado

*[Firma manuscrita]*  
Firma del Gerente Público  
José Rafael Vecino Oliveros